



INDICACIONES:

FECHA MAXIMA DE ENTREGA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

LINEAMIENTOS DE PRACTICA SUPERVISADA

Debido a la situación nacional derivada de la Pandemia de Covid-19 y con el afán de resguardar la salud de todos los estudiantes graduandos, para el ciclo escolar 2020, se plantean escenarios para el desarrollo del área, subárea o asignatura de Práctica.

Organización y duración. La práctica Supervisada se sustituye por un **proyecto desarrollado por cada estudiante**. Se enfoca en la especialidad de la carrera, realizado desde su domicilio y utilizando recursos que tenga a su disposición. Se trabaja por medio de proyectos y deberán orientarse al logro del desarrollo de pensamiento creativo, lógico y analítico.

b) Etapa II: Elaborará un proyecto relacionado con la especialidad de su carrera y fundamentado en el trabajo de investigación realizado en la **etapa I**. El cual debe ser ejecutado en el domicilio del estudiante. Esta etapa se desarrollará en el mes de agosto, con una ponderación de 50% de la nota final.

**2. Planeación y desarrollo**

Esta semana se trabajará con los siguientes componentes de esta etapa

2.1 MATERIALES Y METODOS

a. MUESTRA

b. RECURSOS

i. MATERIALES E INSUMOS

ii. RECURSOS HUMANOS

iii. RECURSOS INSTITUCIONALES O FISICOS

c. METODOLOGIA

i. SELECCIÓN Y DETERMINACION DE LA MUESTRA

ii. SELECCIÓN Y DETERMINACION DEL PROBLEMA

iii. ELABORACION DE LA HERRAMIENTA EDUCATIVA, BASE DE DATOS ENTRE OTROS

iv. VALIDACION DE LA HERRAMIENTA EDUCATIVA. PLANTEAR EL DOCUMENTO QUE CONTENGA LAS PREGUNTAS PARA REALIZAR LA VALIDACION. ESTE DOCUMENTO SE COLOCARÁ EN ANEXOS

2.2 CRONOGRAMA

2.3 ESTIMACION DEL PRESUPUESTO

2.4 ELABORACION DEL DIAGRAMA, ALGORITMO, ESQUEMA ENTRE OTROS

2.5 DESARROLLO Y DESCRIPCION

Lo señalado, ya está elaborado

**3. INFORME:**

**3.1 CONCLUSIONES**

En el campo de la lógica, la conclusión es **la premisa final de un razonamiento**, cuya validez se desprende de las premisas anteriores. Una conclusión puede ser verdadera incluso si sus premisas no lo son, de manera que una conclusión válida no hace válidos también los pasos dados para llegar a ella.

Dependiendo del contexto, podremos tener al final de un ensayo o investigación un apartado de conclusiones, de conclusiones y recomendaciones (que deben manejarse distintamente) o simplemente una conclusión general como meta.

Conviene aclarar que una conclusión **no es una opinión, ni una sugerencia, ni un resumen de lo antes expuesto**, sino un argumento lógicamente derivado de las premisas evaluadas, es decir, fruto de una labor de pensamiento y evaluación.

Se hacen a la luz de los objetivos, es decir, se va concluyendo de acuerdo a cada objetivo propuesto. Realice de cada objetivo de su proyecto, una conclusión.

## 3.2 RECOMENDACIONES

Se hacen a partir de las conclusiones, para cada conclusión debería haber una recomendación.

Las recomendaciones no deben basarse solamente en corregir lo que esa mal, sino también en fomentar lo que está bien.